COMUNICADO DE PRENSA

Pereira, 28 de julio de 2016

Autogeneración y respuesta a la demanda, un reto para los comercializadores de energía y empresarios

La autogeneración y respuesta a la demanda son los nuevos retos que tienen los comercializadores de energía del país y las industrias que quieran apostarle a este horizonte de sostenibilidad, compromiso con el medioambiente y desarrollo económico.

Estos fueron algunos de los temas expuestos en el desayuno realizado el miércoles 27 a los grandes clientes de la Empresa de Energía de Pereira, donde el magister Camilo Quintero mostró el panorama de posibilidades de autogeneración en las industrias, según la resolución CREG de 024 y 011 de 2015, esta última relacionada con la respuesta a la demanda.

En el encuentro el académico invitó a los empresarios a investigar y a plantear alternativas de autogeneración con las que puedan cubrir sus consumos y vender los excedentes de energía en el mercado eléctrico, a través de un comercializador y generador (como Energía de Pereira), obteniendo beneficios para sus empresas.

En cuanto a la respuesta a la demanda, la intención es que los empresarios puedan obtener incentivos económicos del mercado al reducir sus consumos de energía, ante condiciones críticas o de escasez de la misma.

"Con dicha alternativa se pretende mitigar posibles afectaciones en el sistema energético nacional como racionamientos del servicio ante la presencia de un Fenómeno del Niño como el manifestado", afirma Camilo Quintero.

Ventajas de las iniciativas

- Las empresas que entren en el proceso obtendrán ganancias.
- El país evita mayor producción de energía con productos contaminantes como el Diésel, dejando de pagar impuestos de importación.

Función de los comercializadores

- Que tengan un proceso en el cual las empresas conozcan qué nivel de gestión pueden hacer, referente a sus líneas base de consumo.
- Identificar para quién es negocio esta iniciativa.
- Recoger la experiencia que se vivió con el Fenómeno del Niño presentado y proponer a las empresas y entidades de control, como el Ministerio y la CREG que realicen ajustes, dado el caso que sea necesario.

Liderar la iniciativa con los diferentes usuarios interesados.

Comunicaciones Energía de Pereira